

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes... 1 peseta
En provincias, tres meses... 5
— seis meses... 9
— un año... 16
Fuera de España, tres meses... 12
— un año... 40
Venta: una mano de 25 ejemplares... 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 514.

Madrid, domingo 7 de Diciembre de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

ADVERTENCIA

En atención a la festividad del día, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa, no se publicará mañana la GACETA UNIVERSAL.

Recelos

No podrá decirse con razon que la GACETA UNIVERSAL ha sido impulsada por un espíritu intrasigente al hablar del proyecto de abolición, tal como lo ha presentado a la alta Cámara la comision encargada de dar dictámenes.

Y no es porque nosotros no hubiéramos deseado que se respetase hasta la forma del art. 1.º, sino porque, inspirándonos en un criterio de prudencia y tolerancia, hemos comprendido el tacto político del presidente del Consejo de ministros, y el último esfuerzo de calma que ha hecho en aras de la gran prudencia, que a veces viene a ser la primera de las virtudes de todo hombre de Estado.

Pero es el caso que en todos los círculos políticos se pretende presentar la cuestion como un acto de debilidad y de sumision á imposiciones de importantes individuos de la mayoría, con el solo fin de quitar prestigio al general Martinez Campos y hacerle perder ante la consideracion universal, por sí de este modo fuera posible preparar un golpe inesperado que le arrojase del Poder.

Los que recelan esto, y no somos nosotros, hacen mal en preocuparse, porque el general Martinez Campos conoce bien el terreno que pisa, y sabe ademas la falta de firmeza del terreno en que firmes se creen determinados personajes.

No hay, pues, por qué recelar. Ante los sucesos de los pasados dias y ante las resoluciones del general Martinez Campos, deben desaparecer ciertos temores. La mayoría de las Cortes sabe bien que su importancia y su vida politica está al lado del actual Gobierno, fuera del cual sólo existen peligrosas aventuras y fáciles decaimientos.

Lo que sí creemos, hoy, como antes, es que el Gabinete puede y debe ser modificado, para darle vigor y fortaleza con individuos de reconocido criterio liberal y de espíritu reformador.

Existe una aspiracion creciente en los pueblos, que reclama la atencion meditada y resuelta del Gobierno. Esa aspiracion está sostenida por el sentido moral de la sociedad española. Hay que acudir á moralizar la Administracion, acabando de una vez con las condescendencias que la perturban y con las irregularidades que la deshonran.

Esta ha de ser la más alta mision que realizar debe el general Martinez Campos. Fije en ella toda su atencion; estudie el clamor general del País; llame á sí hombres de cuyo prestigio personal y fortaleza de espíritu nadie dude; rehaga el Gabinete con figuras políticas de esas que se destacan por privilegios de entendimiento y de fama, y acometa la ardua y trascendental empresa de restituir el más alto sentido moral á la gestion gubernamental.

En tan grande empeño encerrado, manténgase firme y decidido. A su lado estará la Nacion entera, y con la fuerza de la opinion por base y la confianza del Trono por escudo, vanos serán todos los conatos de ataque que intenten sus adversarios.

Los recelos deben desaparecer. Lo único que debe evitarse son las traiciones, y esto se logra con vigilancia y astucia.

Las cotizaciones

El viernes, último dia hábil de la semana precedente, quedó el 3 por 100 consolidado interior á 15'325, y al mismo cambio ha quedado el viernes de la que hoy termina, con movimientos intermedios en alza ó en baja, que sólo un dia han llegado á 5 céntimos. En dos Bolsas, en la del martes y en la del viernes, el curso ha permanecido estacionario. La exterior ha quedado á 16'65, con alza de 35 céntimos; la amortizable interior ha ganado 1/4 á 36'60; las obligaciones de ferrocarriles han

perdido 10 céntimos, á 31'50; los bonos del Tesoro han cerrado á 93, ganando 40 céntimos; las obligaciones del Banco y Tesoro interiores han subido 85 céntimos cerrando á 98'85, y 1/2 por 100 las exteriores, á 99; las obligaciones sobre la renta de Aduanas han perdido 10 céntimos, á 96'15. Los resguardos de la Caja de depósitos se han publicado un solo dia, al curso de 91'25; los billetes hipotecarios no han aparecido en la cotizacion oficial, durante la semana; las cédulas á 6 por 100 del Banco hipotecario no se han movido del precio de 98'65; y por último, las acciones del Banco de España han conservado el de 285, no habiéndose cotizado más que dos dias.

Ayer y hoy

Debemos recordar á *Los Debates* que no fuimos nosotros quienes dijimos que el Gobierno no quitaría ni una tilde de su proyecto de abolición de la esclavitud.

Tenemos dadas pruebas suficientes de que no transigimos cuando se trata de una cuestion que pueda afectar á ideas y á principios; pero nunca podíamos aventurar una promesa que, más que otra cosa, podía ser expresion de una injustificada é imprudente intransigencia.

Lo que sí dijimos es que el Gobierno no podía ni debía alterar el proyecto en nada esencial, y que así lo esperábamos de la firmeza de convicciones y de carácter del general Martinez Campos. ¿Y puede asegurarnos *Los Debates*, con pruebas suficientes, que se haya hecho otra cosa?

Comentando un suelto de nuestro número de ayer, dice *La Patria*, procurando dar á sus palabras cierta maliciosa intencion, que no negará que en el dictámen de la comision del Senado queda la esencia del proyecto del Gobierno.

Pues aunque lo negara *La Patria*, sucedria lo mismo. Añadimos tambien que aún queda algo, más de lo que *La Patria* deseara. Y si no, al tiempo.

Empeñóse el general Salamanca en alcanzar una deplorable celebridad, y lo ha conseguido, no diremos cómo, porque todo el mundo lo sabe.

Ahora quiere sostenerse apelando á discursos, llamémosle así, como el pronunciado ayer en el Congreso, combatiendo las reformas hechas en el Estado mayor general del ejército.

Está en su derecho; pero mire el juicio que merece á la prensa.

Por lo demas, la cuestion de que ayer se ocupaba el diputado por Chelva se tratará amplia y cumplidamente cuando deba y pueda tratarse.

Hablábase anoche con bastante calor en los círculos políticos acerca de no haberse prorogado la sesion del Congreso lo bastante para que el presidente del Gobierno pudiera contestar á los ataques del señor Linares Rivas, quedando por ello bajo el peso de alguna inculpacion hasta el martes próximo.

Sobre este punto hacíanse diferentes comentarios: quién hacia responsable de ello á la presidencia por no haber preguntado á la Cámara si prorogaba la sesion; quién atribuya lo sucedido á influencias de algun ministro, el de Hacienda por ejemplo, sobre determinados individuos de la Mesa.

De todas maneras, lamentamos lo ocurrido ayer tarde, no porque los cargos lanzados por el Sr. Linares Rivas sean de tal naturaleza que hayan podido pesar ni por un momento en la opinion pública, sino porque cuando la impresion producida por ellos estuviere más viva, era cuando debió desvanecerla el general Martinez Campos, defendiéndose como tiene derecho á hacerlo todo representante del País.

Refiriéndose á la *Novela de los bonos* que ayer relatábamos, dice *El Fenix*:

«Por nuestra parte referiremos otra historia que se nos ha contado.

Parece que la familia de un alto personaje (en España hay muchos personajes) y todos son altos, conque echen ustedes á buscar al del cuento) ha asistido á un palco de la Opera en las dos funciones de gala, ó de convite. Entre esa familia, sue

amigos y amigas, los novios de las muchachas, etc., se han tomado en ambas noches *noventa* quesitos helados, y sin duda, para que les hicieran mejor provecho mandaron la cuenta al centro, oficina ó establecimiento de que papá es jefe.

La oficina ó establecimiento pagó ya la cuenta, que asciende á 450 rs., porque el repostero llevó cinco reales por quesito.

Y rueda la bola. ¿No es verdad que todo esto es edificante?»

Contra las maliciosas suposiciones que alguien hacia ayer tarde en vista del empeño manifestado por algunos ministros de que no continuase la discusion provocada por el Sr. Linares Rivas, podemos decir que el general Martinez Campos no tenía por qué temer dicha discusion; es más, sintió que la presidencia de la Cámara no intentase prorogar la sesion.

Si algunos ministros creyeron conveniente que este asunto quedase pendiente hasta el martes, y en este sentido hablaron, segun se supone, al Sr. Ayala, creemos que el general Martinez Campos sentiria no contestar ayer mismo al orador constitucional, como hubiera podido hacerlo victoriosamente, y acaso con explicaciones que no todos tendrán ganas de oír.

Las comisiones del Senado que entienden en varios proyectos de ley pendientes de discusion en dicha Cámara, se han constituido, nombrando presidentes y secretarios en la forma siguiente: la que ha de informar sobre la proposicion de ley declarando aplicable á los terrenos inundados de Murcia, Alicante y Almería la ley sobre fomento de la poblacion rural, á los señores marqués de Alhama y Gallostra.

La que ha de dar dictámen acerca de la proposicion de ley sobre que se nombre una comision que estudie y proponga los medios para evitar las inundaciones y sequías en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, á los señores marqués de Convera y conde de Peña-Ramiro.

Y la mixta sobre el proyecto de ley relativo á otorgar por concurso la construccion de las líneas férreas del Noroeste, al señor senador Ruiz Gomez y al señor diputado marqués de Pidal.

La proposicion presentada ayer tarde al Congreso por el diputado constitucional Sr. Linares Rivas, dice así:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva celebrar sesion extraordinaria para la discusion, cada dia más urgente y apremiante, de las reformas de Cuba y de los presupuestos generales del Estado.

Palacio del Congreso 6 de Diciembre de 1879.—Linares Rivas, Navarro Rodrigo, Gil Berges, Los Arcos, Martos, Carvajal y Leon y Castillo.»

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto autorizando al director general de Administracion militar para contratar sin las formalidades de subasta el transporte de 40.000 kilogramos de pólvora desde la Península á la isla de Cuba.

Hacienda.—Real orden desestimando la baja pretendida en su encabecamiento de consumos por el pueblo de Dolores, provincia de Granada.

Fomento.—Real orden concediendo una subvencion de 10.114 pesetas 50 céntimos al ayuntamiento de Arrecife (Canarias), para que pueda atender á la construccion de una casa-escuela.

—Otra disponiendo se den las gracias á la diputacion provincial de Málaga por haber elevado á 3.000 pesetas el sueldo que disfrutaban el segundo y tercer maestro de la Escuela normal superior de maestros de dicha provincia.

La Prensa

El escepticismo que ha engendrado en el País la política conservadora, la indiferencia con que ve desarrollarse el cúmulo de absurdos que constituyen los procedimientos de los encargados de sus destinos; el estado de atonia en que por efecto de esa política se encuentra el pueblo español, así en el orden moral como en el físico; el abatimiento á que lo han traído los hombres de la conciliacion con sus sistemas doctrinarios cuya sintesis se resume en la negacion del principio liberal, puede ser precursor de acontecimientos cuya

responsabilidad corresponde toda á los que, como antes hemos dicho, no tienen más ley que el interes personal, ni más aspiracion que seguir monopolizando el Poder, como si el Poder fuese patrimonio de algun partido político.

(Constitucional.)

Anticipar las soluciones, por inspiracion y voluntad propia, es casi resolverlas. Dejarlas para cuando puedan ser desvirtuadas ó entorpecidas, es, por lo ménos, exponerse á ser vencidos, sin poderse defender.

(Siglo.)

Hombre de Estado, en efecto, debe y necesita ser quien se atreva á desempeñar el cargo más eminente y trascendentalmente político de un país, y de un país regido por instituciones representativas.

No pretendemos, no queremos persuadirnos aún de que en las condiciones características del general Martinez Campos haya algo sustancialmente incompatible con las formas y procedimientos propios de un verdadero hombre de Estado. Es tan delicado como doloroso formar un juicio definitivo en este sentido.

Hay cuestiones pendientes en donde cabe reivindicacion del carácter y de los títulos de hombre de Estado.

(Debates.)

Grande, inmenso ha sido el sacrificio del general Martinez Campos; entre el partido liberal-conservador y su propia significacion, ha optado por sacrificar su personalidad. Pero ¿vale la actual mayoría lo que representa la anulacion de Martinez Campos? ¿Salva siquiera al partido quebrantado el sacrificio del general?

(Imparcial.)

La conducta de los constitucionales en la sesion de ayer, inaugura un periodo parlamentario más fecundo y de más provechosos resultados que los anteriores. A la política de pequeñas intrigas, de componendas, de batallas libradas en los pasillos y en el salon de conferencias, sucederá la política de los amplios debates, de las grandes y elevadas discusiones.

(Liberal.)

Interior

La *Correspondencia* recibió anoche los siguientes telegramas: Málaga 5 (ocho 30 mañana. Recibido en Madrid 6, cinco tarde).

Melilla 3.

Los kabilas de Benisidel, Banifuror y Banicugasar, hostiles á la reposicion del bajá del campo fronterizo, tienen guerra hace cuatro dias con las de Mazuza y Mezquita, que la solicitan, y cuya reposicion ha decretado ya el sultan de Marruecos.

Son muchas las bajas de muertos y heridos entre ambos contendientes. Las kabilas de Benisigua y Frajana intentaron anteaer robar á las de Mezquita y Mazuza, sosteniendo con este motivo más de tres horas de fuego, y quemando las casas que se encontraban en el camino.

Todos los kabilas se hallan en estado turbulento y enérgico.

Badajoz 6 (nueve noche).

La crecida del rio Guadiana disminuyó ayer 50 centímetros. Hoy ha vuelto á aumentar, y segun parte del alcalde de Mérida, ha pasado del nivel de ayer.

El puente provisional de Mérida á Sevilla no ofrece las garantías de seguridad necesarias, y el ingeniero del Gobierno ha prohibido el paso por el mismo.

Los servicios se hacen por trasbordo.—O.

Alicante 6 (nueve noche).

Se ha recibido en ésta parte del alcalde de Cieza anunciando que el rio Segura venia anoche con gran crecida.

Se ha dado conocimiento de este telegrama al vecindario de Orihuela, adoptándose precauciones para evitar en lo posible los perjuicios que pudiera ocasionar.

Si la avenida amenaza nuevas inundaciones, se trasladará inmediatamente á dicha ciudad el gobernador civil.—O.

Orihuela 6 (once 20 mañana).

En este momento, nueve 50 de la mañana, se ha recibido un telegrama del gobernador de Murcia expedido á las ocho 40 de la noche de ayer, en el que me dice lo siguiente:

«El alcalde da parte de que el Segura viene con una gran crecida. Lo aviso á V. S. para su gobierno.»

Con tal motivo adopto medidas de prevencion necesarias para evitar, cuanto sea posible, los perjuicios que pueda ocasionar la avenida, habiendo puesto en conocimiento del vecindario esta novedad.—Rebajado.

Barcelona 6 (cinco 48 tarde).

En el puente de madera de San Baudilio de Llobregat, en la carretera construida por el Estado, ha volcado una tartana que conducia siete personas. El vehículo rompió la barandilla del puente, cayendo desde una altura que mide seis metros. Han perecido tres de las personas que iban dentro de la tartana, un tio de uno de los pensionistas del manicomio, un vecino de aquella villa y otro. Estos desgraciados murieron aplastados y sufrieron una agonia horrible; han quedado en grave esta-

do la madre del pensionista, hermana del muerto. Se teme por la vida de los demas.

Si por el ministerio de Fomento no se saca á subasta este puente, presupuestado en 1.750.000 pesetas, se repetirán, desgraciadamente, hechos tan sensibles como el que hoy se deplora.—Martí.

Zamora 6 (siete noche).

El dia 14 solemnizará esta ciudad el aniversario de su ilustre hijo Juan Nicasio Gallego, fijando una lápida conmemorativa en la casa que le vió nacer.

Sabemos que en esa corte el señor conde de Oheste se propone honrar su memoria con una velada literaria, invitando á todos sus compañeros de la Academia, al Sr. Castelar y demas electos.—R.

Sevilla 6 (seis tarde).

El descenso de las aguas del Guadalquivir ha permitido hoy que continúen las operaciones de carga y descarga en los muelles.—A.

Lorca 6 (diez mañana).

Ha llegado el Sr. Muñoz, con objeto de repartir los donativos.

Ha sido recibido por las autoridades, personas notables de la poblacion y el pueblo en masa fuera de la ciudad. Está iluminado modestamente el barrio de San Cristóbal.

Ha sido obsequiado con un espléndido banquete en casa del señor de Frias.

En este momento el Sr. Muñoz entra en el ayuntamiento, donde se reúne la Junta de socorros.

Detalles por el correo.—Blanco de Ibañes.

Los periódicos de Sevilla recibidos hoy dan las siguientes noticias acerca de las inundaciones en aquella comarca:

«Ayer se colocaron borriquetes y tablones para facilitar el pso en la puerta de Triana, en la Real, en la confluencia de las calles de las Palmas y Conde de Barajas, y en otros sitios de la ciudad. Por la tarde habia alcanzado el Guadalquivir una altura de veintin pies sobre su nivel ordinario. La calle central de la Alameda de Hércules y parte de las laterales continuaban inundadas.

—Continúan persistentes las lluvias, amenazándonos con inundaciones. Ayer volvió á cubrir el Guadalquivir la arista del muelle, se arrió la Alameda de Hércules, las inmediaciones de las Puertas Real y de Triana, y algunos otros puntos, á causa de no tener salida las aguas llovedizas, por estar cerrados los huillosos.

—El dia 28 del corriente mes de Diciembre tendrá lugar un eclipse parcial de luna, visible en el Noroeste de España.

Boletín comercial

Avila.—Trigo, hectolitro, 24'55; cebada, 16'45; centeno, 14'19; algarrobas, 16'45; alubias, 49'75; vino blanco y tinto, decalitro, 4'60; aguardiente, 7'50; aceite, 12; carne de vaca, kilogramo, 1'28; carnero, 1'28; patatas, 0'99.

Barcelona.—Trigo, 24 pesetas hectolitro; cebada, 10; centeno, 14'50; maíz, 15; garbanzos, 40; arroz, 54; judías, 30; alverja, 15; habas, 18; aceite, 12'50 decalitro; vino, 2'50; aguardiente, 8'06; harina de primera, 46 quintal métrico.

Cuenca.—Trigo, 28'20 hectolitro; cebada, 13; habas, 12'65; aceite fresco, 11 decalitro; vino, 2'60; aguardiente, 7.

Guadalajara.—Trigo, 24'50 hectolitro; cebada, 16'40; centeno, 170; garbanzos, 0'82 kilo; aceite, 12'60 decalitro; vino, 5; aguardiente, 7'60; carnero, 1'40 kilo.

Huelva.—Trigo, 36'50 hectolitro; cebada, 18'30; centeno, 11'50; maíz, 23'05; habas, 14'04; frijoles, 0'31 kilo; garbanzos, 0'52; arroz, 0'60; aceite, 8'20 decalitro; vino, 3'60; aguardiente, 8'10.

Ganado vacuno, cabeza, 197 pesetas; lanar, 18; cabrito, 11.

Jeréz.—Trigos viejos, de 56 á 62 rs.; cebada nueva, de 23 á 25; garbanzos, de 150 á 200; alpiste, de 56 á 61; habas viejas, de 48 á 50; maíz, de 50 á 53; alverjones, de 44 á 48.

Leon.—Trigo, á 48 rs. fanega; centeno, á 27; cebada, á 24; alubias, de 64 á 66; lentejas, de 56 á 60; patatas, á 2 rs. arroba; tocino, de 62 á 64.

Mérida.—Trigo, 21'62 pesetas hectolitro; cebada, 9'91; avena, 5'40; habas, 10'81; garbanzos, 54'6; aceite, 11'60 decalitro; vino, 4'30; aguardiente, 6'50; lana, 131, quintal métrico; harinas, 52 id. id.

Palencia. Trigo de primera, de 54 1/2 á 55 reales fanega; cebada id., de 32 á 33; avena id., de 14 id. á 15; yeros, de 30 á 32; garbanzos, de 100 á 140; titos, de 40 á 42; alubias, de 74 á 80.

Salamanca.—Trigo candeal nuevo, de 48 á 52 rs. fanega, sin peso, clase corriente; centeno, de 29 á 30; cebada, de 24 á 26; alubias á 94; garbanzos superiores á 120; regulares á 115; medianos á 84; arroz de

primera á 32 rs. arroba; de segunda á 26; de tercera á 20; salvado de primera á 11 reales fanega; de segunda á 7; de tercera á 6; cascarrilla á 3'50; azúcar moreno á 50 rs. arroba; terciada á 60; blanca florete á 72; jaban de primera á 37; de segunda á 32; harina de primera en la fábrica de Tejares á 16'50 rs. arroba; de segunda á 15 1/2; de tercera á 14; patatas á 5'50; bacalao de Noruega á 42; Escocia á 46; Islandia á 50; manteca de cerdo á 38; de vaca á 110; aceite á 79 rs. arroba; vino blanco á 28; tinto á 26; vinagre á 18; aguardiente anisado á 60; sin anisar á 46; petróleo á 44.

Torrealega.—Maíz, de 34 á 36 rs. fanega; alubias, á 68; cebada, de 23 á 24; salvado de primera, á 10 rs. fanega; id. de segunda, á 7; id. de tercera, á 6; harina de primera, á 18 1/2 rs. arroba; id. de segunda, á 17 1/2; id. de tercera, á 16 rs.

Ubeda.—Harina de primera, á 20 reales arroba; de segunda, á 19 1/2; de tercera, á 19; moyuelo, á 9; salvado, á 9; trigo, á 56 las 94 libras; cebada, á 34 rs. fanega; garbanzos, de 60 á 100; habas, á 54; aceite, á 43; vino, de 12 á 14; vinagre, de 12 á 16; aguardiente de 17 á 25 grados, de 34 á 42; espíritu de vino de 35 grados, á 90; jaban duro, á 34.

Zaragoza.—Trigos: Demonte catalan nuevo, de 45 á 46 pesetas cahiz; hembra, de 43 á 45; comun, de 41 á 43; huerta del Jalon, de 41 á 42; de Zaragoza, nuevo, de 41 á 43; centeno, de 30 á 31; morcacho, de 34 á 36; cebada marral, de 22 á 25; comun, de 24 á 25; de monte, de 24 á 25; avena, á 19; maíz hembra, de 25 á 26 pesetas cahiz; comun, á 28; habas, á 28 pesetas cahiz; harinas de primera clase, de 40 á 43 pesetas el saco de 100 kilos; de segunda, de 38 á 40; de tercera sin remolido, de 30 á 32; de tercera con remolido, de 20 á 25; salvado cabezuela, á 10 pesetas cahiz; mendillo, de 7 á 8 1/4; salvado, de 5 1/2 á 6; tástara de 5 1/2 á 6.

Exterior

Paris 6. El periódico el Gaulois, en su número de hoy dice que la emperatriz Eugenia marchará en breve á la colonia del cabo de Buena Esperanza, con objeto de ver el sitio donde fué asesinado su hijo el príncipe imperial.

Londres 6. El jefe de la oposicion liberal de Inglaterra, Gladstone, ha pronunciado un nuevo discurso atacando duramente al ministerio inglés por la política que ha seguido respecto á la cuestion del Afghanistan. Ha sostenido que dicha política dará por resultado acelerar un conflicto entre Rusia é Inglaterra.

Constantinopla 6. Mahamud-baja ha presentado por fin el proyecto de reformas que há tanto tiempo viene pidiendo el gobierno inglés.

San Petersburgo 6. La Gaceta Oficial publica un decreto del czar, disponiendo que el príncipe de Gortschikoff vuelva á encargarse de la direccion de los negocios extranjeros, cesando en dicho cargo el Sr. Giers, á quien se dan las gracias por su proceder en el desempeño de dicho ministerio, durante la licencia del gran canceller.

Paris 5. Está muy adelantada la impresion del Paris-Murcia. Constará de 24 páginas, sin contar el suplemento, y se harán en tres tiradas en distintas clases de papel: ordinario, Bristol y vitela. Esta última, reservada á los bibliófilos, costará 20 francos. Para su venta se han creado talones que las damas de la alta sociedad se encargan de colocar.

A la cabeza del número aparecerá una composicion alusiva, del célebre Gustavo Doré. El suplemento lo constituirá un dibujo de Meissonnier, representando un heraldo á caballo con una trompeta en la mano con las armas de Murcia.

Ademas de los escritores cuyas firmas figurarán en dicho periódico, habrá un estudio sobre la música de Wagner, suscritor por Hoffenbach; una carta de Adelina Patti, titulada «Lo que me pasa cuando canto»; un artículo de Octavio Feuillet, dando consejos á los solteros, y otro de Garmier sobre la arquitectura.

Habrán ademas dibujos de 16 artistas célebres, y en el finalirán los autógrafos del Papa, soberanos, diplomáticos y otros personajes contemporáneos.

Roma 6. El Papa ha dirigido un telegrama al czar de Rusia, felicitándole por haberse librado del atentado de que fué objeto.

Londres 6. El periódico el Daily Telegraph publica un despacho de Viena desmintiendo el rumor que ha corrido acerca de una inteligencia entre Austria, Alemania é Inglaterra sobre todas las cuestiones de Turquía.

Paris 6. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 82'35.—5 por 100 id., 115'55.—Exterior español, 15 1/2.—Interior, 00'00.—Deuda amortizable exterior, 37 1/2.—Obligaciones de Cuba, 425'00.—Consolidados ingleses, 97 7/16.

Bolsin: 3 por 100 interior, 15 9/16.—Exterior, 00 0/00.—Amortizable interior, 14 5/16.—Idem exterior, 37 9/16.—Obligaciones de Cuba, 423'75.

Paris 7. El Diario Oficial publica un orden del ministro del Interior, fechada el 5 del corriente, autorizando, á beneficio de las victimas de las inundaciones de Murcia, una loteria de 2.000.000 de billetes, que se venderán á un franco cada uno, los cuales se podrán distribuir y enajenarse públicamente en todos los departamentos de Francia.

Sofia 7. Un decreto del príncipe que publica hoy el Diario oficial del principado, usando de las facultades que le competen segun la Constitucion, dispone la disolucion de la Asamblea búlgara.

Paris 7. El servicio telegráfico ha quedado restablecido con toda regularidad en Francia. La mayoría del Senado está firmemente resuelta á apoyar al Gabinete.

San Petersburgo 7. El czar ha recibido felicitaciones de los soberanos por haberse salvado del atentado de 1.º del corriente, cerca de Moscou. Se asegura que ha contestado á la felicitacion telegráfica del Papa en términos muy afectuosos.

Discurso de M. Waddington

Contestando á M. Baudry d'Asson, que habia anunciado una interpelacion al ministerio, ha dicho el jefe del gobierno francés:

«Parece haberse introducido, desde el principio de esta legislatura, una costumbre nueva en nuestros procedimientos parlamentarios: la de anunciar con estrépito interpelaciones para retirarlas en seguida.

M. Baudry d'Asson acaba de decir, y se dice en todas partes, en los bancos de la derecha, en los pasillos, en la prensa, que el ministerio está espirando. Lo que el ministerio pide á la Cámara es que esta política de retirar interpelaciones, de conversaciones, de ataques en los periódicos, se lleve á la tribuna. (Muy bien, muy bien)

Existe en el fondo de la situacion actual un desconocimiento completo de las prácticas parlamentarias. (Es verdad.) Por el honor del Parlamento, por la dignidad del ministerio, á quien se ha creado una situacion intolerable; por los grandes intereses del país, que quiere y debe saber quién le gobierna, quién le gobernará mañana, es necesario que estas cuestiones sean llevadas á la tribuna. (Agitacion.) No hay aquí dos maneras de entrar en la verdad del régimen parlamentario. Yo no conozco más que una: la que se practica en todos los países libres.

No se trata de fórmulas progresivas en reuniones extraparlamentarias. (Muy bien, muy bien! Agitacion.) Porque, ó estos programas son vagos, y entonces no tienen objeto, ó si son formulados con precision se convierten en una ingerencia, una tiranía, que el ministerio, que ningún ministerio pueda aceptar. (Muy bien, muy bien) No, cualquiera que puedan ser los que sean llamados á sucedernos, no sabrán aceptar un programa impuesto. Hay aquí una cuestion de dignidad para todo el mundo, una cuestion de verdad parlamentaria.

No es, pues, con un programa como se sale de esta situacion, es necesario que el Parlamento diga claramente si el gobierno tiene su confianza, si no. (Muy bien, muy bien)

En cuanto á mí, yo lo digo en voz alta, en mi nombre y en el de mis colegas: si esta confianza no es completa y absoluta, nosotros nos retiraremos inmediatamente de los negocios. (Sensacion.)

Del mismo modo, cuando se trate de proyectos de legislacion, no es por la vía de los programas como se puede proceder. Es necesario depositar proyectos de ley, textos precisos, en virtud del derecho de iniciativa y respetando el derecho de critica del gobierno, que se reserva usar para hacer, arreglar ó desear las proposiciones presentadas ó para sustituir á ellas las suyas. Estas son las reglas parlamentarias y esto es lo que yo tengo que decir.

Yo pido, pues, que se suministre en breve plazo al gobierno ocasion de explicarse, y que á las conversaciones de los pasillos sustituyan las discusiones de la tribuna. El gobierno está dispuesto á dar cuenta de sus actos, está dispuesto á decir lo que ha hecho y lo que piensa hacer en el porvenir.

El interes de todos, la dignidad del ministerio, la de esta misma Cámara exigen lo más pronto posible un debate á la luz del día. (Aplausos. Sensacion prolongada.)

Captivi

M. ACCI PLAUTI.

El entusiasmo con que el docto profesor de la Universidad Sr. Camús no deja pasar curso sin ponderar la cultura de aquellos estudiantes de Berlin que, ante un concurso escogidísimo, representaron hace años una comedia latina de Plauto, ha inducido, sin duda, á algunos alumnos de Filosofía y Letras á repetir aquí la hazaña de sus colegas alemanes. Contra lo que acaso pudiera creerse, la idea halló desde luego acogida calurosa en algunos literatos de notoria discrecion y conocedores de nuestro público, los cuales, lejos de temerse que el singular espectáculo resultara algo extraño y aburrido en el teatro Español, ante gentes en su mayoría poco familiarizadas con el estudio de las lenguas clásicas, y menos hasta el punto de traducir de corrido y comprender la difícil dic-

cion plautina, animaron á los entusiastas estudiantes á llevar á cabo su propósito, ayudándoles á remover los obstáculos propios de semejante empresa.

Los Sres. Campoamor, Nuñez de Arce, Cañete, Camús, y otros literatos distinguidos, han sido los patrocinadores del pensamiento. El Sr. Ducazal cedió desde luego generosamente su teatro, en el cual han ensayado estos dias varias veces los improvisados cómicos á la romana, bajo la direccion más ó menos inmediata de los señores Camús y Menendez. El Sr. Rovira proporciona los trajes, de la guardarropía del Real. Se ha pintado una decoracion ad hoc. Para facilitar al público la inteligencia del espectáculo, se ha tirado una elegante edicion de la comedia latina con el texto original y la traduccion esmeradamente hecha por el Sr. Menendez Pelayo.

El martes próximo, probablemente, tendrá lugar la representacion de Captivi, que es la obra escogida. Hé aquí el reparto:

- Egion. Sr. Cortés.
Filopolemo. » Trabado.
Filocrates. » Soler.
Tyndaro. » Tenés.
Ergasio. » Espinosa.
Stalagno. » Valencia.
Aristofonte. » Taron.
Lorario ó capataz de los esclavos. » Trabado.

La concha (término de bastidores), encomendada al Sr. Serrano Galvache.

La eleccion de Captivi entre las veintitantas obras que quedan ciertas del padre del teatro latino, se habrá debido especialmente á no tener personajes femeninos. Es tambien la más apropiada por su argumento decoroso, y hallarse libre de las chocarrerías y desvergüenzas que abundan en todas las otras comedias del mismo autor. Ya él lo advierte en su prólogo: «No es vulgar ni se parece á las demas, no tiene versos obscenos é indignos de recordarse, ni intervienen en ella el perjurio rufian, la mala mejer y el soldado fanfarron».

Su argumento lo ha expuesto minuciosamente la última hoja literaria de El Liberal; así que lo compendiamos en pocas palabras.

La escena pasa en Calydon de Etolia. Egion, rico ciudadano que en la guerra de su país con los etios ha perdido á su hijo Filopolemo, cautivado por los enemigos, procura desde entonces comprar algun esclavo contrario de nota, con cuyo canje rescatar á su hijo. Por esto acaba de comprar, en subido precio, al noble Filocrates con su esclavo Tyndaro; los cuales truecan sus papeles, fingiéndose el señor siervo, y viceversa, á fin de que pueda el primero más fácilmente libertarse. En efecto, luego que Egion se entera de la gran calidad de Filocrates y de que los dos saben dónde está Filopolemo y quién es su amo, envia al fingido siervo á gestionar el rescate del hijo y tráesele á cambio del verdadero Tyndaro, con quien se queda, guardándole bien seguro, nada sospechoso del engaño.

Mientras Filocrates está ausente, Aristofonte, á quien Egion cuenta el suceso de los dos cautivos que ha comprado, y que le conoce á ambos, descubre la falsedad. Egion, indignado, manda castigar duramente á Tyndaro y redoblarle las cadenas. Filocrates vuelve trayendo al amado Filopolemo. Y con ellos viene el infame Stalagno, que muchos años antes le habia robado á Egion un niño de corta edad. Oblígame el viejo á declarar qué habia sido del pequeño Poegium. El infame le habia vendido á poco á Teodoromede de Polyplasia, padre de Filocrates; con lo que viene á resultar que el malogrado Tyndaro es nada más que el mismo Poegium tan llorado.

Esta hermosa é interesante accion se desarrolla, como es costumbre del teatro latino, en cinco actos, á los cuales precede el ordinario prólogo; no un prólogo de exposicion, cual suelen verse en algunos dramas modernos, sino una pieza corta y sencilla, destinada únicamente á congraciar con los espectadores, y si acaso á anticiparles algo de lo que van á ver. Este de Captivi no es de los más característicos ni de los mejores.

La comedia, en cambio, pasa por ser de las mejores de Plauto; hay situaciones cómicas, en los actos segundo y tercero, de excelente corte, y otras en el final muy patéticas. Andrieux, que siente por ella menos admiracion que otros críticos, tacha el desenlace de estar previsto desde el cuarto acto; y no salir de la accion misma de la comedia; llega por mar, dice, como pudiera caer de las nubes.

Es de la clase que los romanos llamaban palliata, ó sea de asunto y personajes griegos; tomada, cual todas las de Plauto y las de su émulo Terencio, de poetas de la Comedia griega (Defilo, Filemon, Demofilo, Menandro, etc.). Y aun cuando, al contrario que el Africano, solia al verterlas y arreglarlas infundirles con el lenguaje bárbaro su espíritu latino, transformando, en realidad, los griegos en romanos ó fingiendo una Grecia á la romana, originalidad que especialmente se revela en sus sales, muy distintas de la sal ática, —esta de los Cautivos parece, segun Pierron, ser de las más conformes con las fuentes de donde está tomada. De cualquier modo, esto podremos agradecerle, toda vez que dichas fuentes se han perdido.

El gramático Elio Stilion decia que, si las musas quisieran hablar latin, hablarían el lenguaje de Plauto.

Cuando entre nosotros se va cada dia más abandonando el estudio y cultivo de tan hermoso idioma, es bizarra empresa la acometida por esos cuantos jóvenes estudiantes. Mucho nos alegráramos que salgan airosos de su empeño, á que los lleva, al par que su entusiasmo por las letras

clásicas, el deseo de contribuir al alivio de las provincias de Levante con los productos del singular espectáculo.

Complemento digno de éste será la representacion de una égloga de Juan de la Encina por los primeros actores del Español, señoritas Mendoza Tenorio y Calderon y Sres. Calvo y Vico.

MACIAS COQUE.

El audifono

La Gazette, de Cincinnati, anuncia que el profesor Graydon, de dicha ciudad, ha inventado una máquina para oír, ó audifono, que no tiene nada de comun con otra máquina del mismo nombre, que se dice inventada por un intriguante de Chicago. El audifono Graydon consiste en un pequeño electro-microfono, en el centro de cuyo diafragma está sujeto un cordón de una longitud cualquiera, y cuyo extremo está fijado á un pedazo de madera. El objeto del aparato es hacerse oír de los sordos, y su funcion es tan fácil como sencilla. La persona aquejada por la sordera se coloca el pedazo de madera entre los dientes, y la persona desosa de conversar con ella habla por el electro-microfono, teniendo cuidado de mantener el cordón en estado de tension.

Por este medio, segun la teoria del inventor, el sordo, no pudiendo oír por las orejas, oye, si se puede decir así, por los dientes, en el sentido de que es comunicacion del sonido por los nervios de los dientes y por los huesos de la cara hasta el nervio auditivo, y de allí al cerebro. El instrumento no obra más que en caso de que la sordera resulte de enfermedad ó cuando el nervio auditivo no es accesible por las vías ordinarias. Es evidente que si el nervio auditivo está paralizado, la accion del audifono es nula.

Ultimamente se han practicado interesantes experiencias audifónicas en la Escuela de sordo-mudos de Cincinnati. Una joven de color, enteramente sorda, á la cual hablaba el profesor á distancia de 25 pies, ha repetido palabra por palabra todo lo que el profesor le decia. Otra jovencita, sordo-muda de nacimiento, ha anunciado, por medio de los dedos, que habia oido sonidos mientras el profesor la hablaba, y que habia notado diferencias de intensidad é entonacion.

Intil es añadir que como era la primera vez en su vida que oia, no podia comprender el sentido de las palabras.

El audifono parece llamado á realizar maravillosos resultados, sobre todo si el señor Edison, al arrancar los últimos secretos á la luz eléctrica, se digna perfeccionar esta nueva invencion. Salvo el caso de parálisis del nervio auditivo, no habrá ya sordos, y por consiguiente mudos, puesto que el mismo es un simple resultado de la sordera, y desapareciendo la sordera-causa, deberá desaparecer tambien necesariamente el mutismo-efecto.

De todas las invenciones de este siglo, la más admirable es quizá la que vuelva el oido y la palabra á los sordo-mudos.

El monumento á Calderon de la Barca.

Construido y labrado está el elegantísimo monumento en mármol blanco, y segun el gusto del Renacimiento italiano, en aquel período de su apogeo que precedió tan pocos años á su desastrosa caída. Compónese de un basamento y de un grupo.

El artista, señor Figueras, no ha querido clavar de piés y en teatral actitud al buen don Pedro Calderon, regocijo de la musas y de la corte durante el siglo XVII. Comprendiendo que no eran aquellos tiempos los de hoy, sino época de sosiego y de hombría de bien, en que los poetas no habian presentado á Manfredo ni Fausto y se contentaban con ser hombres de carne y hueso, y de natural modesto y pacífico, revistió á su personaje de los hábitos sacerdotales y píusole buenamente sentido, con un libro en la mano siniestra, en la diestra la pluma, y más cerca de la tierra que del cielo la limpia mirada.

La fama, hermosa y suave figura que sostiene el pedestal en que se asienta el poeta, sonríe calladamente y parece ordenar á los profanos el más religioso silencio, para que nada turbe la meditacion de su favorito.

Resultado de esta agradable concepcion un hermoso grupo, del cual se destaca, reclamando principalmente la atencion, el verdadero protagonista, y que se completa y redondea á la par con la alegórica figura.

El basamento es obra del mismo autor (en lo cual han dado muestra de sentido comun los que costearon la obra), y contribuye á realzar el mérito del notable artista, harto probado ya en la ejecucion del grupo.

Forma un cuerpo de cuatro frentes ligeramente cóncavos, en los cuales resaltan de bajorelieve escenas discretamente escogidas de La vida es sueño, La escondida y la lapada, La danza general de todas las gentes y El alcalde de Zalamea; y reposa sobre tres gradas rodeadas de una barra de hierro, que se apoya en cuatro pilas-tras.

Como se ve, los cuatro relieves representan y tocan los principales aspectos de la obra dramática de Calderon: el sublime engendro de la fantasia, no imitada ni igualada despues por genio alguno; la comedia de capa y espada, maligna y decorosa, llena de travesura, y espejo fiel de tiempos con algun motivo llamados grandes; el auto sacramental, reliquia de la Edad Media, y el drama, siempre austero, genuino y profundamente humano.

Estos relieves son de bronce, al cual se ha dado esa patina plateada con que los años tardan no poco en embellecerlo. Cuatro ménsulas invertidas forman el último cuerpo, que tiene asimismo dos bajorelieves y dos inscripciones. Los primeros son alegorías de la vida del hombre y de la inspiracion del poeta. Las segundas dicen: por la parte del antiguo corral de la Pacheca, Calderon de la Barca; por la posterior, La vida es sueño... pero no tu gloria.

El conjunto, el monumento, es digno de la inmortal representacion que lo corona, y á nuestro juicio el más sentido, armonioso y serio de la villa.

Si para el Sr. Figueras vale algo nuestro aplauso, recibalo sin recelo porque no es hijo de amistades ó complacencias, sino del mérito real é indisputable de la obra.

Y ahora, congratulémonos de que haya al fin en Madrid una estatua erigida en honor del rey legitimo de nuestro clásico, de nuestro monumental teatro.

El baile

de la embajada de Francia

Tienen los bailes y las fiestas de las embajadas un carácter especial. Reflejan tan fielmente el carácter del país que representan, que cuando se atraviesan los umbrales de sus moradas parece que, después de un largo viaje, se ha llegado á nacion extraña, que despliega para obsequiar á un extranjero todos los halagos de la hospitalidad.

La sociedad elegante de Madrid, parte del mundo político, pudo creerse anoche trasladada á Paris con sólo acudir al hotel donde ofrecian espléndida fiesta el embajador de Francia y madame Jaurés.

Era aquél el Paris bello, elegante, sonriente, la moderna Atenas donde á porfia se manifiestan las maravillas del arte, los esplendores del lujo y los prodigios de la industria, todo arreglado por el espíritu de la comodidad y la coquetería al gusto moderno.

Nada hablaba allí de la severidad suntuosa del pasado que inspira la triste melancolia del recuerdo; todo era, por el contrario, símbolo de un presente que la paz y la riqueza hacen venturoso.

De las elegantes salas, de los confortables gabinetes se habia excluido el mueble monumental, el cuadro histórico, y sólo se veian los cuadros de la escuela moderna, paisajes de Corot, interiores de Messnier, escenas de la vida moderna magistralmente trazadas por el pincel de Gérone, ó acuarelas ricas de colorido, como la ilusion de un adolescente.

Las flores se veian con profusion por todas partes, ya agrupadas en artísticos bouquets, ya creciendo en pintados jarrones de porcelana de Sevres.

A las simpatías que Francia merece, únense al presente deberes de gratitud. Así es que nadie dejó de asistir á la agradable cita de sus embajadores.

Los Reyes y la Familia Real, con los altos funcionarios del Estado, fueron de los primeros.

El primer rigodon lo bailaron: el Rey, con madame Jaurés; la Reina de España, con el representante de la república francesa. Cuando á los acordes de la música veíamos marchar unidos de la mano al marino de Crimea, al bravo caudillo de Marners, con la princesa que vino no hace mucho de Austria á ocupar el solio español, no podíamos menos de admirar cómo la armonía y el concierto unen naciones opuestas, razas distintas y poderes diversos en el espíritu de la tolerancia y del progreso.

La Reina lucía un traje de gro color rosa, no se habia puesto diadema, y un sencillo ramo de brillantes y dos grupos de flores, encendidas unas, más apagadas otras, adornaban su cabeza, y tres vueltas de perlas rodeaban su cuello. El Rey bailaba con madame Jaurés, que llevaba traje verde; la princesa de Asturias, vestida de blanco y rosa, y con un rico aderezo de perlas negras, tenia por pareja al presidente del Consejo, tomando ademas parte en los rigodones las dos infantas, que llevaban tambien trajes color rosa, la condesa de Toreno, prendida con riquísimo aderezo, y la señora de Arizúm, que lucía un traje de raso color habana adornado con oro.

Las archiduquesas Isabel y Reniero asistieron tambien á la fiesta, y como ellas todas las damas principales de la aristocracia, grandes de España y damas de la Reina. Estaban allí con los nombres más antiguos é ilustres de la aristocracia española, los más poderosos de nuestro mundo financiero.

El cuerpo diplomático estaba dignamente representado.

A las dos se sirvió á los Reyes la cena, y á las tres comenzó el cotillon, que se prolongó hasta la madrugada; mientras, el Champagne y el Burdeos se sirvieron con profusion, acompañando á succulentos manjares, productos escogidos de lo más exquisito y variado que producen todas las naciones.

De la exquisita cortesía y de la delicada atencion de M. y Mad. Jaurés nada diremos: cumplieron como dignos representantes del país que ha dictado á Europa leyes de elegancia y de buen tono.

Ecos de Madrid

De verdadero acontecimiento literario puede calificarse la lectura del poema de Nuñez de Arce, El Vértigo, efectuada anoche en el teatro Español. El público, tan numeroso, que no habia localidad desocupada, y tan distinguido, que le formaban todas las personas conocidas de las tres

aristocracias, guardó el más profundo silencio cuando se alzó el telón. La escena presentaba un aspecto brillante. Una decoración de sala de la Edad Media; grupos de soldados acicalando sus armas; damas ricamente vestidas, sobre la falda de una de las cuales duerme un paje; el castellano ocupando un recio estadal en el centro, y no lejos de él el narrador de la leyenda, el trovador histórico que llevaba de castillo en castillo la poesía sobre las alas del amor. Era Rafael Calvo, que comenzó a recitar el poema, como él sólo sabe hacerlo: dando sublime acento a las frases sonoras, subrayando con el gesto las palabras, distribuyendo el claroscuro de la expresión dramática con arte dichoso y difícil. Arrastrado el público por un vértigo tan irresistible como el que el poema describe, aunque mucho más santo, el del entusiasmo, prorumpía a cada décima en un murmullo de admiración, y aplausos reprimidos indicaban qué lucha sostenían el ansia de oír más y el deseo de no interrumpir el relato.

El *Vértigo* es un sombrío cuadro, lleno de las pavorosas visiones del suelo criminal. Un noble de horca y cuchillo tiene encerrado en lóbrego calabozo a su hermano. Son Cain y Abel, a quienes la envidia de aquél separa. Deseoso el noble de saciar su venganza, saca a su hermano al campo y le propone un duelo, pero el pobre prisionero se niega a defenderse y es inmolado. El nuevo Cain, acosado por los fantasmas del remordimiento, huye, huye a través de los campos. Nada más sombriamente hermoso que esta parte del poema:

«Su razón se turba, un velo de sangre anubla sus ojos, y cubren vapores rojos el mar, la tierra y el cielo. Con acongojado anhelo lanza un grito de agonía, y huye como res bravia cuando de pronto a su oído llega el ardiente latido de la furiosa jauría. Nunca el torpe matador de su víctima se aleja, y el miedo ver no le deja que ya de ella en derredor. Al fin recoge el traidor de sus maldades el fruto: que a veces Dios, en tributo a su justicia ofendida, todo el dolor de una vida reconcentra en un minuto.»

Pero no es posible escoger una décima por notable, sino que todas deben ser con igual derecho escogidas. El poema acaba así:

«Conciencia, nunca dormida, mudo y pertinaz testigo que no dejas sin castigo ningún crimen de la vida! La ley calla, el mundo olvida; mas ¿quién sacude tu yugo? Al Sumo Hacedor le plugo que, á solas con el pecado, fueses tú, para él, culpado delator, juez y verdugo.»

El espacio y el tiempo nos faltan para dedicar hoy á obra tan hermosa el examen que merece, y concluimos elogiando el acierto con que la empresa ha sabido añadir á la lectura el encanto del espectáculo. Del modo como Calvo recitó *El Vértigo*, sólo diremos que fué admirable.

A fin de tomar parte en el festival que la prensa francesa ha organizado, á beneficio de las víctimas de nuestras provincias de Levante, ayer salieron en el expreso para París los espadas Rafael Molina (Lagartijo), Antonio Carmona (Gordito), Angel Pastor y Gonzalo Mora, con sus correspondientes cuadrillas, en número de 38 individuos, y cuatro inspectores municipales de los que desempeñan en las corridas las plazas de alguaciles á caballo. También salieron 22 bandurristas, bajo la dirección del maestro Mas, y ocho cantadores flamencos.

«Odieme usted, caballero! Este es el título del juguete cómico, en dos actos, estrenado anoche en el teatro de Apolo. Su autor es D. Mariano Pina. El Sr. Fernandez nos lo reveló á la conclusión del primer acto, en las circunstancias siguientes: Salíó á la escena y dijo: —El autor desea guardar el anónimo hasta el fin de la obra. Pero en cuanto bajó el telón volvió á salir al espacio que media entre aquél y la concha del apuntador, diciendo: —Señores, me he equivocado: en lugar de anónimo, debí decir incógnito. Esta salida regocijó al público, quien llamó de nuevo á la escena al popular Mariano Fernandez. Entonces salió éste y dijo: Señores, esta función, que no presume de fina, es de D. Mariano Pina, quien pide á ustedes perdon. Y saludó al público con su sombrero extraordinario, monumental, gigantesco, digno de ser colocado en la cabeza del coloso de Rodas. La interpretación fué excelente por parte de todos los actores.»

Con un pensamiento en extremo manoseado y falso, que apenas da de sí para escribir una picecilla en un acto, ha escrito el Sr. D. Miguel Echegaray una obra en tres, titulada *El octavo no mentir*, que alcanzó anoche un mediano éxito en la Comedia, merced á la gracia y espontaneidad de su diálogo y al número de chistes de que se halla salpicada. La comedia, además, carece de ilación y enredo, y todo en ella aparece como postizo y adherido para dar dimensiones y largas al asunto. En el tercer acto se

deseñaba como llovido del cielo un hijo natural, cuya presentación en escena estuvo á punto de dar al traste con la nueva producción. En la ejecución de la obra se distinguieron las señoras Tubau y Valverde y los Sres. Mario y Aguirre; en cuanto al señor Ballesteros, debemos confesar que, más que un marqués, parecía un comisionado de apremios ó un alguacil de un juzgado de primera instancia. El público celebró en varias ocasiones las agudezas de la comedia, y aplaudió los principales rasgos de poesía que encierra, y que fueron perfectamente dichos por la señora Tubau y el Sr. Mario.

Este, después de terminada la representación de *El octavo no mentir*, manifestó al público que su autor es D. Miguel Echegaray, el cual se presentó formando, como de costumbre, uno de los eslabones de la cadena que en tales casos hacen los actores que han tenido el honor de ejecutar la obra. El teatro no estaba completamente lleno.

La seccion de literatura del Ateneo eligió anoche presidente al Sr. Echegaray y vicepresidente al Sr. Sellés.

Anteanoche continuó en la seccion de Ciencias morales y políticas la discusión de la Memoria del Sr. Moya. Hizo uso de la palabra el Sr. Diez de Tejada, declarándose partidario de las soluciones conservadoras, y dispuestó á discutir una parte del tema: «El ideal político de la nación española y la manera de realizarlo.»

La Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas celebra junta general el lunes 8, á las dos de la tarde, en los salones de la tercera Casa consistorial (Plaza Mayor), para seguir discutiendo el proyecto de ordenanzas municipales y ocuparse de otros asuntos de grande interes para la sociedad.

A fines del corriente mes comenzarán los derribos de las casas número 32 de la calle de Alcalá y 13 y 15 de la de Sevilla, las cuales han sido adquiridas por el Ayuntamiento para el ensanche proyectado.

Los concejales Sres. Montero Rios, Cervera y otros presentarán en la sesion del lunes próximo una proposición con objeto de que por la secretaría del Municipio se libre á todos los periódicos que la quieran una certificación detallada y exacta de las cuentas ocasionadas con motivo de los festejos reales, á fin de que se dé cumplimiento de este modo al art. 166 de la ley municipal vigente, que ordena la mayor publicidad posible en las cuentas cuya data exceda de 62.500 pesetas.

Ayer empezaron á funcionar en el Ayuntamiento las comisiones ordinarias para ocuparse de los asuntos pendientes, reuniéndose los individuos que componen la de obras públicas y la de escuelas.

También se reunieron los concejales que han formado la subcomision de iluminaciones, y acordaron, entre otras cosas, conservar los aparatos y todo lo que componen el decorado de la plaza Mayor para utilizarlo cuando sea necesario, puesto que por el contrato que se ha hecho pasan dichos efectos á ser propiedad del Municipio.

En el Ateneo continuó anoche la discusión del tema *Ideal político de la raza latina*. Hizo uso de la palabra el Sr. Diez de Tejada, que discutió los ideales de la nacionalidad española. El Sr. Gutierrez Brito contestó en un extenso discurso. Pidió el abandono de la neutralidad, la alianza con Inglaterra y el establecimiento de la democracia. Dijo que desde ahora se podía empezar á preparar la solución de los problemas de Gibraltar, Portugal y Africa, y acometer el americano, para lo cual no se necesitan ejércitos ni armadas. El Sr. Reina quedó en el uso de la palabra para la sesion próxima, en la cual defenderá el tema.

Abriéronse por fin anoche á las siete las macizas puertas del edificio que en la calle de Carretas ha ocupado la atención, durante mucho tiempo, de los transeúntes que por allí circulaban; y los alegres acentos de la música y el torbellino de oleadas humanas y la viva claridad de la luz que se difundía por el espacio, prestaban inusitada animación á aquella parte de Madrid, ya de sí bulliciosa. La *Union Mercantil* tiende la mano á la acreditada *Exposicion comercial* de la calle de Espoz y Mina, y con esa conexión ofrecen ambos establecimientos al público madrileño todos cuantos objetos puedan desearse.

El nuevo local, y el antiguo preciosamente decorado, son dignos de la capital de España. Cuánta concurrencia asistió anoche á la inauguración! Más trabajo que cruzar todo Madrid, costaba recorrer los brillantes escaparates que desde la calle de Carretas á la de Espoz y Mina son una tentación constante contra el bolsillo. Es difícil contemplar el arte, el gusto, la simetría con que están colocados los objetos sin sentirse atraído por ellos. La mitología creó las sirenas del mar, que tendían encantadores lazos al navegante; los dueños de los nuevos establecimientos asociados han inventado otro género de sirenas, las de joyería, de bisutería, de objetos de escritorio, de perfumería, de juguetes, de todo, en fin, cuanto puede sonar la más ardiente fantasía.

Para mayor encanto, tocaba anoche una música en la rotunda central de la *Union Mercantil*, y sus alegres resonancias parecían que comunicaban vida á los diversos objetos.

Indudablemente, aquél será el paseo de moda. ¡Se pasa un rato tan agradable recorriendo aquellas inmensas crujías repletas de preciosidades!

El beneficio que anoche tuvo lugar en el teatro Real á favor de la eminente artista señorita de Reszké fué en extremo lucidísimo.

La inspirada cantante, cuya ausencia han de echar de menos los amantes al bell canto, fué saludada por los espectadores con un aplauso cerrado, galantería que nuestro público sólo dispensa á sus más queridos artistas.

La señorita de Reszké cantó maravillosamente el *aire indiano*, ó *aria del sueño del segundo acto de L'Africana*, pieza con la cual dió principio el espectáculo.

Al terminar la referida pieza, la célebre *diva* fué ruidosamente aplaudida, siendo aún más insistentes las muestras de entusiasmo en el duo geográfico con el tenor y en la ejecución del *sestimo*, situación en que fué llamada á la escena tres veces consecutivas en union de sus compañeros.

En el duo *d'amore* del cuarto acto de la misma ópera, la privilegiada *prima donna* produjo un verdadero alboroto, pues los espectadores, que no se daban punto de reposo para aplaudir y saludar á la preciosa *sulla*, la obsequiaron con cincuenta ramos de flores de proporciones extraordinarias, ocho preciosas coronas y además una pulsera de oro con doce gruesas perlas, regalo de uno de sus más entusiastas admiradores. Al terminar el acto, la sin par cantante tuvo que presentarse al palco escénico cinco veces para recibir los ruidosos bravos y palmadas de un público ébrio de entusiasmo.

En la ejecución del duo del cuarto acto de los *Hugones* el armonioso ruiseñor conocido bajo el nombre de Josefina de Reszké, realizó verdaderos prodigios, otorgándole el auditorio una ovacion tan ruidosa como tal vez no se haya conocido en el regio coliseo á ninguna otra artista. La escena se vió en un momento alfombrada de flores y coronas, en tanto que de los palcos descendía una nube de poesías celebrando las excelencias de la beneficiada, la cual fué llamada ocho veces á la escena, en la que se presentó emocionada é inundada su alma de alegría por las muestras de cariño de que era objeto.

Terminado el espectáculo, el cuarto de la festejada *diva* se vió visitado por sus admiradores, entre los cuales se presentó una comision de abonados para anunciar la que habian exigido á la empresa su contrata para la temporada próxima, y que aquélla habia accedido á sus deseos. Para justificarlo, el Sr. Rovira presentó á la inapreciable *prima donna* su escritura, que firmó en el acto, diciéndole al empresario: «No leo las condiciones, porque sobre todas las que puedan serme beneficiosas, está la de cantar otra vez en esta tierra, fuente de la galantería y de la nobleza.»

Hoy sale para Milan la ilustre artista; pero puede llevar el convencimiento que su memoria permanecerá eterna entre todos los que han tenido la dicha de oír sus divinos acentos. Terminamos como concluye la señorita de Reszké su carta á la prensa: «No os decimos adios, sino hasta luego.»

Formó parte también de este escogido centone la marcha fúnebre de la ópera *Amleto*, del maestro Faccio, que dirigió magistralmente, así como la *overtura del concierto* (en do) de Foroni, que fué repetida.

Prestó su valioso concurso á este verdadero acontecimiento musical nuestro célebre compatriota el Sr. Gayarre, que, como la de Reszké, consiguió brillantísimas ovaciones.

Las demás partes, incluso los coros, cumplieron como buenos. La entrada fué numerosa y escogida.

Un buen ejemplo

Nuestros lectores tienen conocimiento de la gran controversia que actualmente sostiene en Francia acerca del divorcio el elocuente dominico P. Didon desde el pulpito de San Felipe de Rule, y el ilustre diputado M. Naquet en conferencias dadas en París y otros puntos. Estos dos grandes mantenedores de opuestas ideas, luchan en su defensa con formas tan corteses, y saben sostener la controversia en terreno tan elevado, como verán los lectores por el siguiente párrafo de la conversación que sostuvieron al terminar su conferencia del sábado el P. Didon: El P. Didon.—Os vi entre el auditorio; ya me habian dicho que estábais allí... La vista del adversario anima siempre, cuando se le encuentra en el terreno de la cortesía.

M. Naquet.—Me ha sorprendido uno de vuestros argumentos: el que impone el respeto de la conciencia católica á la fe del divorcio. El catolicismo, en su espíritu, quiere, en efecto, que esté siempre abierta la puerta á la reconciliación, al perdón, y el divorcio, según el Código civil, separa á perpetuidad. M. Bagnon me habia hecho observar esa dificultad, y teniendo en cuenta sus observaciones, se pidió á la comision que modificase ó suprimiese el artículo. Esto se convino, pero M. Leon Renault me dijo ayer que se trataba de conservarlo.

El P. Didon.—Ya veis que estaba yo bien informado... y que haciendo aquella observación daba en firme.

M. Naquet.—Pero, en fin, en la ley del divorcio habria una ventaja para los católicos, puesto que en ciertos casos el derecho canónico no admite la validez del contrato, al paso que el derecho civil lo reconoce. Y si la ley del divorcio llegase á existir, los católicos que solicitasen el divorcio civil tendrían su pleito ganado ante su conciencia y ante el Estado. El P. Didon.—Es una pequeña ventaja que pagaríamos muy cara. Hay en todo eso una cuestión mas alta, la de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. No vivimos ya bajo la teocracia, pero no estamos aún bajo el régimen de la separación, hacia el cual nos empuja la fuerza de las cosas. Vivimos en el régimen mixto y latente de la libertad de los cultos reconocidos. En tanto que este régimen dure, la ley del divorcio es una cuestión que sublevará contra ella veinte millones de conciencias católicas. Se le opondrá no sólo el Evangelio, sino el derecho natural. Se dirá al Estado: «Puesto que queréis tener una doctrina acerca del matrimonio, tomad la nuestra». Si la separación del Estado y de las Iglesias ó cultos se adopta, el Estado deja el matrimonio á la libre conciencia de cada uno, como en los Estados Unidos y en Austria. Que las Iglesias luchen entónces, y sea de los más fuertes la victoria: el Estado no es más que un espectador. Enemigo de la hipocresía, prefero al divorcio, fórmula hipócrita, la separación de la Iglesia y del Estado.

propia opinion en insignificantes cuestiones de forma y de detalle, pero que nunca lo haria en lo que significar pudiera alteración esencial en las reformas prometidas. Sabíamos que el general Martinez Campos conocia los deberes de su posición y cual era la misión que le corresponde en los momentos actuales, y por eso, aun sin dejar de advertirle todos los días y de pedirle constantemente un acto, no dejamos ni un instante de abrigar esperanzas de verlo realizado. ¿Nos hemos engañado?

S. A. R. la princesa de Asturias ha salido esta mañana á las nueve y 47 minutos para el Escorial, acompañada de los archiduques Reniero y su alta servidumbre. Esta tarde á las seis han regresado á Madrid.

Esta mañana ha sido puesto á disposición de la autoridad un sujeto que, con pretexto de herrarla, sacó una yegua del establecimiento de coches de la travesía de Peligros, núm. 2, habiendo desaparecido con aquélla.

Ayer tarde fué detenido y puesto á disposición del juzgado de primera instancia de guardia un sujeto que en la plaza de San Miguel se presentó á cobrar un billete de 50 pesetas falso, en una tienda de dicha plaza, ocupándole además algunas monedas también falsas. Hoy ha llegado á Madrid el general señor Novaliches. Los trenes correo y expreso de la línea del Norte han llegado esta mañana á Madrid con veinte minutos de retraso el primero, y el segundo con dos horas y diez minutos. Por la línea del Mediodía ha salido esta mañana de esta capital el señor conde de la Cañada, director general de Estado Mayor. Durante las últimas veinticuatro horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por los agentes de la autoridad, y por diferentes delitos leves, 61 individuos de uno y otro sexo. Ha fallecido repentinamente en Galveston, de un ataque de apoplejía, un periodista norte-americano muy conocido en la Habana, y que algo tuvo que ver en la política española. Mr. John S. Thrasher, que es á quien nos referimos, nació en Portland, Maine, en 1817, y todavía muy joven fué á la Habana. Allí aprendió el español y se dedicó al periodismo. En 1849 compró el *Faro Industrial*, que siguió publicando hasta que el general Concha lo prohibió en 1851. Poco tiempo después de la expedición de Narciso Lopez fué preso Thrasher y sentenciado á diez años de trabajos forzados. Fué á Ceuta á cumplir su condena, pero enseguida recibió un indulto de la reina. Fundó en 1853 en Nueva-Orleans un periódico titulado *Beacon of Cuba*. Conspiró allí en contra del Gobierno de España hasta que fué como corresponsal del *Herald* de Nueva-York á Méjico y otros países de la América española. En 1859 fundó en Nueva-York *El Noticioso de Nueva-York*, que vivió poco; y después de la guerra civil, en la cual perteneció al ejército confederado, dirigió en Nueva-York *La Ilustracion Americana*, de Frank Leslie. El coronel Thrasher fué enemigo de España en Cuba; pero en sus últimos años habia cambiado algun tanto sus opiniones. Fué periodista de mucho mérito y escribía el español con tanta facilidad y elegancia como su propio idioma.

Ultima hora

Aun cuando á la hora en que escribimos no conocemos detalles, tenemos por cierto que el espíritu de tolerancia y transigencia en que ha venido inspirándose el general Martinez Campos, y el sacrificio que hasta cierto punto viene haciendo de sus ideales en aras de una concordia que siempre hemos creído imposible, ha sido al fin infructuoso, como no podía menos, pues en el Consejo de hoy se ha planteado la crisis de una manera formal. El presidente del Consejo parece que se vió obligado á expresar la disidencia presentando su dimision con las de los señores Albacete y Pavia, y los Sres. Toreno y Orovio recordaron que ellos, por su parte, ya la habian anticipado anoche. En estos momentos queda el presidente del Consejo en Palacio, é ignoramos cuál será la resolución de S. M.

Segunda edicion

A la hora en que escribimos estas líneas se encuentra en Palacio el general Martinez Campos, adonde ha ido con objeto de poner en manos de S. M. la dimision de su cargo. Como decimos en la *ultima hora* de nuestra edicion de provincias, se han cumplido nuestras previsiones. Era imposible sostener por más tiempo una conciliación en que nada sólido ni verdadero se fundaba. El sacrificio de amor propio hecho por el ilustre general en el proyecto de abolición ha resultado estéril, como presumíamos. Habia intereses que no podian ceder cuando se trataba de las reformas económicas, inspirados en sentimientos que no calificaremos en estos momentos, pero que siempre presumíamos fueran semillero de discordias y perpetua rémora para toda reforma beneficiosa. Planteada la cuestión con toda franqueza en el Consejo de hoy por el presidente del Gobierno, y con toda la energía que sus compromisos con el País y con la propia conciencia le exigian, le han salido al paso las resistencias de siempre; y en vista de ello, y comprendiendo que de esta lucha diaria y de este combate de todos los días nada provechoso podria resultar para el País, ha creído que lo patriótico y lo racional era mostrar la situación tal como es al criterio de S. M., y presentarle la renuncia del puesto que la Corona le habia confiado. No queremos aventurar juicios, que no serian prudentes en estos momentos; pero no dejaremos de manifestar que confiamos en que la superior ilustración del Rey decidirá lo más conveniente á los intereses de la Patria.

Al saberse esta tarde en el salon de conferencias la noticia de lo ocurrido en el Consejo de hoy, no ha faltado quien atribuya la crisis á determinadas exigencias hechas por el presidente del Gobierno. Rogamos á la opinion que se ponga en guardia contra los rumores que se esparcen para extraviarla. Ya se sabrán los hechos, y ellos arrojarán la responsabilidad sobre quien la tenga.

Los Sres. Albacete y Pavia están incondicionalmente al lado del general Martinez Campos en lo que se refiere á las reformas de Cuba. Segun se decía esta tarde, la crisis planteada hoy pondrá de manifiesto muchas cosas que hasta el presente anduvieron envueltas en nebulosidades, y que colocarán en su punto el patriotismo de determinadas personalidades del partido liberal-conservador. Ahora se sabrá de dónde partian las intransigencias que todo lo embarzaban.

No en vano confiábamos en el patriotismo y en la firmeza de carácter del general Martinez Campos; no en vano escribíamos ayer nuestro artículo *No hay abdicación*; no en vano asegurábamos que el presidente del Gobierno cederia en lo que sólo pudiera significar el sacrificio de su

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 8.—La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de las Españas.

CULTOS.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesion de reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa la novena de Nuestra Señora, y predicará D. Nemesio Lasagabaster.

En la parroquia de San Pedro y en el oratorio del Olivar principia la novena de Nuestra Señora en el misterio de su Inmaculada concepcion, siendo hoy la funcion principal.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, en San Marcos, ó en Monserrat, la Medalla milagrosa en San Gines, ó la de la Misericordia en San Sebastian.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media. —T. par.—Fausto.

ESPAÑOL.—A las ocho y media. —T. impar.—Crisálida y mariposa.—El vértigo (poema).

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El capullo de las ánimas.

APOLO.—A las ocho y media.—Odieme usted, caballero!—Salir de su esfera.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El octavo no mentir.—La ocasion la pintan calva.

VARIETADES.—A las ocho y media.—No mateis al alcalde.—Jaula de oro.—Un nido de vitoras.—De incógnito.

MARTIN.—A las ocho.—Los crepúsculos.—Los estanqueros aéreos.—A las puertas del cielo.—Panaces sin igual.—Baile

LA LIEBRE

(Continuacion.)

La de monte, que mora en grandes bosques, vive de la hierba de los prados y de bellota, cuando la hay, y á falta de otro alimento, come de las cortezas de los árboles tiernos y las yemas de ramas caídas. La creencia que reina entre el vulgo de que la liebre se alimenta de cadáveres es tan disparatada, que no trataré de combatirla; sólo diré á los lectores de La Ilustracion Venatoria que la liebre es un animal roedor; que tiene dispuestos sus dientes á este servicio; que para que un animal pueda comer carne, aunque se halle en estado de putrefaccion, necesita tener buenos dientes caninos, de que carece la liebre, y que los molares sean fuertes y de construcción adecuada. Lo que puede haber motivado esta creencia habrá sido hallar ó ver á las liebres cerca de animales muertos, y esto da lugar á esa suposicion gratuita; yo me lo explico tambien de otra manera, y es que la liebre tiene la propiedad de ser muy curiosa, y le gusta observar todo lo que le es desconocido, hasta el punto de que si se coloca un objeto en el campo, todas las liebres que pasen cerca de él se separan de su camino para husmearle. En uno de los montes que estuyeron á mi cargo se colocó una mojonera de piedra, y al siguiente dia tuve ocasion de ver varias liebres en observacion de los mojones, y en dos de éstos dos liebres encaramadas.

La huella de la liebre tiene casi la figura de un triángulo abierto cuando va á la carrera, y más cerrado cuando gatapea.

El macho se distingue de la hembra, y las liebres viejas de las nuevas, por medio de ciertas señales.

Cuando una hembra corre, lleva el rabo levantado é inmóvil en Otoño; en el tiempo del celo cubre con él sus partes sexuales; el macho le lleva siempre levantado y en continuo movimiento.

La hembra es de mayor tamaño y más larga; el macho es más corto y grueso, y sus lomos son más anchos; es de cabeza más corta, más ancha, más lanuda, y el bigote más largo y espeso que la hembra.

Esta tiene la oreja más larga y estrecha; cuando está encamada ó corre las lleva pegadas al cuerpo; las del macho son más cortas, más anchas y más blancas; cuando está en la cama las coloca muy unidas sobre el cuello; pero cuando come ó corre las lleva levantadas, moviéndolas alternativamente hacia adelante una, y la otra hacia atrás.

Los lebratos tienen el pelo mucho más claro y

se distinguen tambien por un lunar blanco en la frente. El número de machos es mucho mayor que el de las hembras; por esta razon aconsejaré á todo el que quiera tener un buen cazadero de liebres que establezca un criadero en la forma que se fija en La Ilustracion Venatoria, núm. 9 del presente año.

La caza de la liebre con perro de muestra exige que éste sea muy firme, más que el que se destina á volatería. El perro pacho algo pesado, ó mejor dicho, el perro que caza lento, es preferible á los otros. Necesita ser obediente en extremo, hacer la muestra desde larga distancia, cazar muy corto, no entrar sin orden expresa, y dejar la muestra y volver á la menor indicacion de su amo. Debe sobre todo mantener la muestra y no correr detras de las liebres que salten de la cama. Tampoco debe estropear la piel, y llevar la liebre en la boca hasta que el cazador se la reclame. En los puestos de espera se debe echar á los pies de su amo, sin estar sujeto por cuerda, cadena ó trailla; debe tambien seguir el rastro de sangre, aunque esté frio, y no dejar ninguna liebre que encuentre muerta, aún cuando haya perdido el calor.

La caza por medio del galgo es perjudicial en los cazaderos, porque ponen las liebres muy movidas y buscan otros sitios más tranquilos: sólo se puede admitir este modo de cazar como sport en terrenos comunales, donde todo el mundo tiene derecho á cazar; pero en cazaderos particulares es tan nocivo como echar zorras para que crient.

Para cazar las liebres con galgo creo que sería más conveniente coger las liebres con red, como se hace en Inglaterra con las zorras, y soltarlas en campo libre para echarles los galgos.

Una excepcion se puede hacer cuando el galgo es un buen solista.

Y ya que se presenta ocasion, hablaré de este perro, sin extenderme más que lo que las dimensiones de un artículo permiten.

Entre los galgos existen muchas y buenas razas: los hay tambien de pelo corto y de pelo largo: todos ellos son buenos cuando los padres han sido elegidos y se ha tenido en cuenta sus disposiciones y el uso á que se les destina: creo asimismo que todos los pelos son buenos.

El cazador que compre galgos para correr liebres tratará de hacer que recaiga su eleccion en los que tengan la cabeza larga y estrecha, las orejas cortas y estrechas, semicaidas, que tiendan á dirigirse hacia adelante; el ojo vivo y claro; el hocico largo, puntiagudo, algo encorvado hacia la nariz; la boca rasgada y provista de buenas presas; el cuello y cuerpo largos y delgados; los ijares enjutos; el lomo alto y ancho; el dorso algo encorvado hacia la proximidad de las agujas; el rabo largo, delgado, arrollado por la punta; las paletillas enjutas; las

ancas cortas; patas flacas; fuertes tendones, y que no tenga piés de ganso; es decir, que no miren hacia adentro. Conviene que los dedos al andar vayan muy unidos y se separen poco cuando corran, y las uñas deben ser más fuertes y corvas que en los demas perros.

El mejor alimento para el galgo, toda vez que necesita fuerza y no debe estar gordo, es la sopa de pan con caldo hecho con huesos triturados de carnero, unos dias, y otros, sopa de pan con agua sola, que se le dará una sola vez al dia. La sopa debe estar hecha con poca sal. La carne y los huesos no le son provechosos. Jamás debe faltarle agua fresca. Los dias en que cace no se le debe dar la sopa, ni mucho pan seco ántes que haya terminado su servicio.

Esta clase de perros necesitan mucho ejercicio, con el fin de que no se entorpezcan sus miembros por falta de actividad.

Los baños en Estío les son de utilidad suma, así como la limpieza del lugar donde se les tenga, y su cuerpo debe estar libre de insectos.

A los diez y seis meses de edad puede empezar la instruccion del galgo, pero nunca ántes. Esta es bien sencilla, porque se reduce á llevarlo atrillado diariamente con dos perros ya corredores, sujetos á una cuerda; primeramente á pié, más tarde á caballo. En este último caso le llevará el cazador lo más próximo á su caballo, gritándole de vez en cuando: ¡Cuidado! pero no le permitirá que se le ponga delante.

Si lo verifica le debe castigar suavemente con el látigo ó por medio de un tirón de la trailla. Para iniciarle en su cometido será bueno que se le haga correr con perros viejos: para ello se deben llevar dos perros maestros y dos jóvenes, ó por lo ménos uno viejo, pero que sea acreditado quitador (1), con tres jóvenes que se llevarán acoplados. Para cazar con ellos se elige un terreno en el cual no haya muchas liebres, para que cuando vayan dando caza á una no salga otra que los distraiga y dé lugar á que se separen algunos de la direccion de aquélla. En los primeros dias no se debe cazar á liebres viejas de las llamadas malacanes, y sí á liebres jóvenes que no arranquen más lejos de unos cincuenta pasos.

A medida que se va observando que los perros nuevos se ciñen á las liebres y les dan el avance, el cazador debe buscar otras más corredoras, hasta llegar á cazar las viejas. Si les dan alcance y hacen presa, debe suprimirse el quitador. Durante la enseñanza se evitará que los perros corran sin coger la liebre, que en términos técnicos se llama carrera vana, para lo cual no se deben hacer seguir las lie-

(1) Se llama «quitador» el perro que está enseñado á quitar las liebres á los otros para que no las despedacen ó se las coman, y traerlas á la mano.

bres que salgan largas, y ménos cazarlas de frente; tampoco lo verificará en terreno muy duro, porque los perros se lastiman de las patas; ántes, al contrario, se debe elegir un terreno blando ó algo húmedo durante el tiempo de la enseñanza. Así que los perros se ciñan (1) á la liebre y hagan presa, el cazador debe llegar al sitio, desmontar y quitarles la liebre á la voz de fuera. Póngase mucha atencion en el perro que quiera convertirse en quitador, déjesele la liebre y estímúlese por medio de la palabra y con halagos. Evítase á todo trance que los perros se arrojen á la vez sobre la liebre y tiren de ella cada uno por su lado; castígueseles con la trailla á la voz de fuera, y á los castigados sujéteseles con la trailla ó con la cuerda á los demas, para evitar que se escapen.

En la carrera puede suceder, sobre todo en los dias de calor del Otoño, que algun perro se haya excedido en la carrera, y que en su consecuencia caiga al suelo sin aliento y con convulsiones, despues de haber hecho presa. En este caso se debe coger al perro cruzando los brazos por detras de las patas anteriores, y dejándole colgado se le dan unas sacudidas y se le mueve á modo de péndulo un pequeño espacio de tiempo; despues se le echará en la boea una cantidad de pólvora algo más que la que se emplea en un cartucho, y se le conduce atado con la trailla hasta que se haya sosegado enteramente. Tambien debe cuidarse que no heban despues de haber corrido, aún cuando no se hayan excedido, ni que se metan en charcas hasta tanto que hayan reposado, pues de lo contrario podrian quedar lisados, ó por lo ménos con los remos hinchados.

Ademas de la caza con galgos se caza la liebre en aguardo, en mano, en ojeo y con reclamo.

Nada diremos del aguardo, porque es igual para todo linaje de piezas de caza.

La caza en mano proporciona gran placer en llanos, prados y en los montes claros. Pero ademas de placer da utilidad, cuando el cazador es buen tirador y está auxiliado de un buen perro pacho que sea firme en la caza de la liebre, si sale á cazar en tiempo oportuno.

Cualquier dia de Otoño, cuando aún hace calor, es apropiado para cazar la liebre; pero no aguanta todos los dias igualmente en su cama; pues si barrunta cambio de tiempo y presente viento fuerte, aún cuando el dia esté sereno y haga calor, ó el rocío ó la escarcha hayan desaparecido, la liebre saldrá larga, particularmente en los rastrosjos y barbechos.

(Concluirá.)

(1) Se dice que los perros se ciñen á la liebre cuando dos de ellos se colocan uno á la derecha y otro á la izquierda, para obligarla á seguir la direccion recta y dar lugar á que un tercero, que va detras de ella, le dé el «avance» y haga presa.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, corajuvencor el cutis, es excusado encargar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desangaino, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montero, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

REVISTA EUROPEA

AÑO VI.—1879

Publicacion semanal con las principales firmas de España y el Extranjero, siendo el resumen del movimiento científico, artístico é intelectual del mundo.

Se publica todos los domingos en cuadernos de 32 páginas en casi folio, á dos columnas, conteniendo mayor cantidad de lectura que las demas publicaciones de esta clase, y siendo por lo tanto la más barata de cuantas se publican en España.

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with 4 columns: Location, 30 rs. trimestre, 60 semestre, 120 año. Rows: España, Portugal, Extranjero.

A los suscritores por año completo y anticipado se les regala libros de los que figuran en el catálogo de esta casa por valor de 30 reales.

Administracion: Campomanes, 8, Madrid.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcera, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

LAS BODAS REALES

Con este título va á publicarse muy pronto un interesante folleto de actualidad con noticias, artículos y bonitas descripciones referentes al regio enlace. Los industriales, comerciantes y artistas que deseen insertar en el mismo el anuncio de sus casas, pueden remitirle ántes del dia 24 á la imprenta de D. Francisco Nozal, Huertas, 70, donde se darán más detalles.

La primera tirada será de cuarenta mil ejemplares.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ARTÍSTICA

- Pouguin.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8º. 8 rs. Peña y Goñi.—G. Meyerbeer. Los despojos de «La Africana». 4 Araujo.—Los museos de España. 8 Laviña.—La catedral de León. 8 Enrique Gil.—Poesías líricas. 8 Revilla.—Vida artística de Maigquez. 8 Luceño.—Impresiones. 8 — Esperanzas y recuerdos. 8 Espronceda.—Páginas olvidadas. 8 Correa.—Rosas y perros. 8 Leguina.—Recuerdos de Cantabria. 6 Lasso de la Vega.—La danza de la muerte en la poesía castellana. 4 Don Fernando el Emplazado. opera española. 4 Pedrell.—Los poemas del pianista, primer libro Beethoven. 16 Fetis.—La música puesta al alcance de todos. 16 Siemprevivas que depositan varios ingenios en la tumba de la reina Doña Mercedes. 8 Hanslick.—De la belleza en la música. Ensayo de la estética musical. 8 Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ECONOMICA

- 3 reales cada tomo en toda España. Feuillet.—Un matrimonio aristocrático. 1 tomo J. Sand.—El corte de genio. 1 » E. Scribe.—El Rey de oros.—El precio de la vida.—Judith. 1 » Poncehikine.—Un tiro.—El constructor de ataudes.—La nevada. 1 » E. Castelnuovo.—La pier-na de Juanito.—La confesion de Dorotea. 1 » Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicacion, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de la publicacion viene á ser

OCHO REALES AL MES

Es decir, que damos al suscriptor por lo ménos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales.

O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideracion, y contando sólo la música, nuestros suscritores van á tener cada página de buena música por ménos de cuartillo de real.

Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Location, Trimestre, Semestre, Año. Rows: En Madrid y Provincias, En Portugal, En el Extranjero.

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados.

Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administracion: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herringa y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Poz, 9, Madrid.

LA VENECIANA



ADMIRABLE

PREPARACION

sin rival para

teñir instantáneamente el cabello y

la barba, y que ofrece

las importantes ventajas

siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan

luego como se seca; es decir, en

el breve tiempo de tres cuartos de

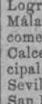
hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario

antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albaete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumaria Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calcesteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombreceria, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fabrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARRA MANILA

El 3 de Enero saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amasúguet, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de París.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.